

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 24/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 423/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	3 de Febrero - J. M. Frutos
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ZULMA GUERRERO SOSA	1 529 872	07/05/2024 07:00:00	08/05/2024 17:00:00	2	 Ing. Agr. Zulma Guerrero Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
25852	07/05/2024 06:00:00	08/05/2024 16:30:00	226.375	226.685	310

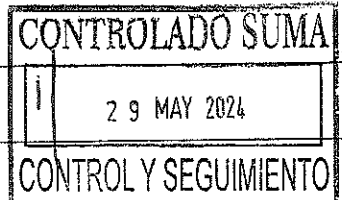
OBSERVACIONES:

2 días

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se participo del Día de Gobierno en el distrito de 3 de Febrero y levantamiento de datos en la zona de influencia del distrito de Juan Manuel Frutos



Obs: Recibido en Tesorería
en fecha 07/08/24.

Ing. Agr. Roque Meigaraio
Gerente de Servicios
Zona Centro
V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 423

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de mayo de 2024

VISTO: El expediente N° 3885, de fecha 7 de mayo de 2024, y compromiso presupuestario N° 826/2024.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: DOCTOR JUAN MANUEL FRUTOS, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar del Día de Gobierno en el Distrito de 3 de Febrero y levantamiento de datos en la zona de influencia del CAC de Juan Manuel Frutos.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
RUQUE JAVIER MELGAREJO	3.418.381	07/05/2024 al 08/05/2024	2.0	350.000	526.102
GONZALEZ	1.529.872	07/05/2024 al 08/05/2024	2.0	270.000	446.102
ZULMA GUERRERO SOSA					
TOTAL					972.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

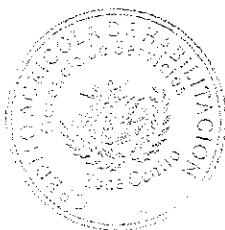
Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

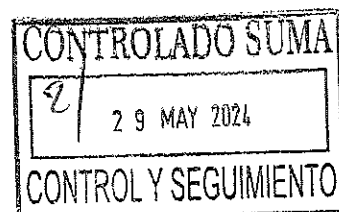
ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General



Ing. Agr. Zulma Guerrero
Crédito Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

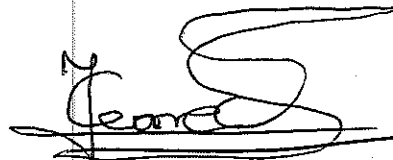
Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025852

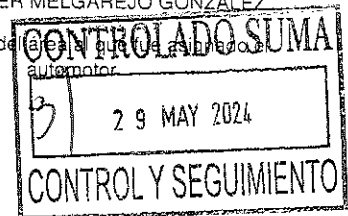
Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/05/2024	Hasta	10/05/2024		
Horas est. de la misión desde	05:30	Hasta	20:00		
Km. de salida	226357	Fecha de salida	06/05/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	227185	Fecha de regreso	10/05/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	828	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión técnica y administrativa en la zona de influencia de la Gerencia Centro (Dptos. Caaguazu, Guaira y Caazapa) - Asunción				
Obs.	Otros conductores habilitados: Zulma Guerrero, Ronny Hoppe, Hugo Lopez, Jorge Ubeda, Mitsuki Iki, Alcides Palacios				

DUPLICADO


Ing. Agr. Zulma Guerrero
Ministro Agr. y Ganadería - Habilitación

ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

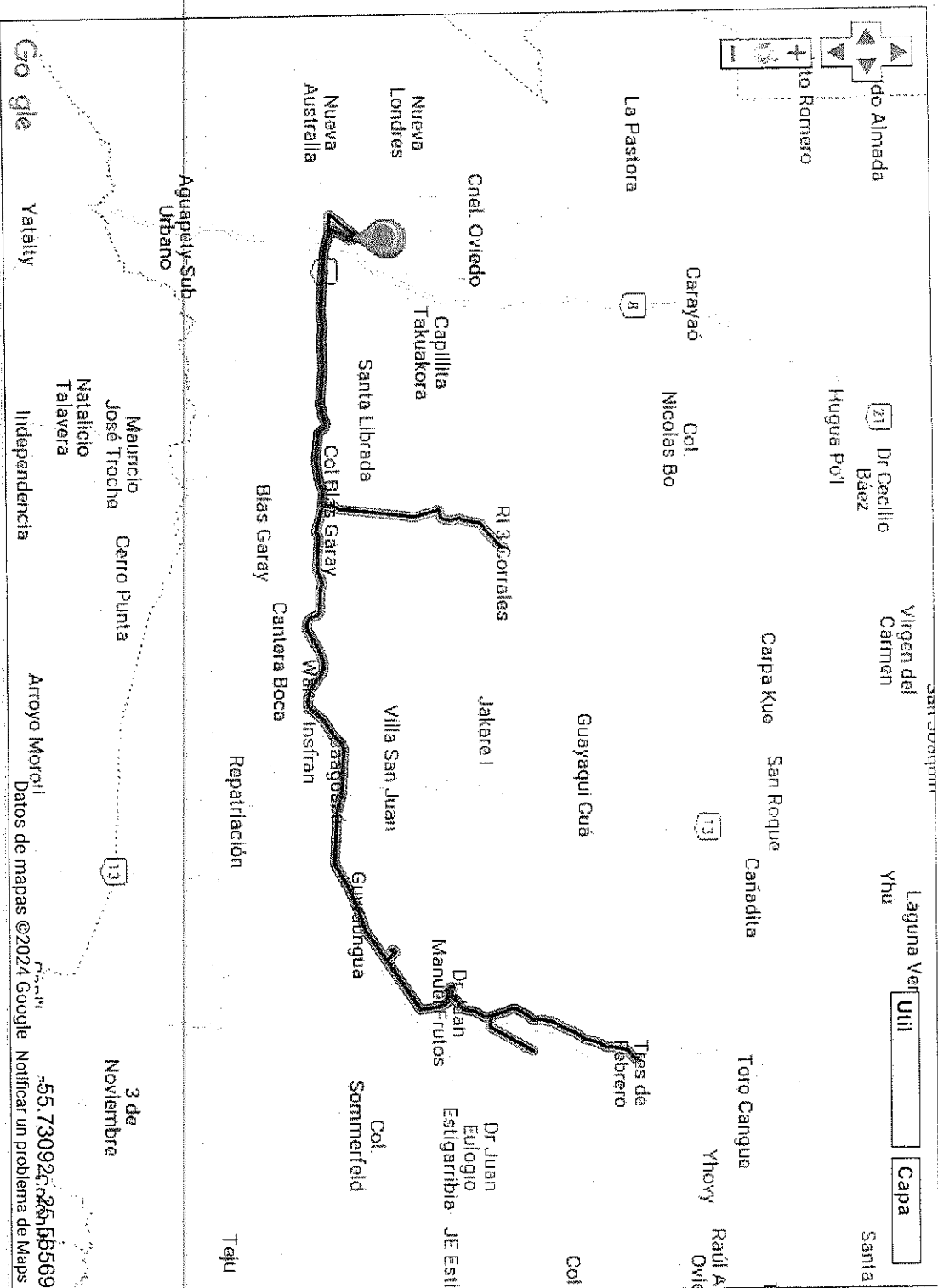
Responsable de la zona que se asistirá en
automotor



X

usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, arrastrando desde la barra superior de cada mapa.

MAPA No1



mapa seleccionado:

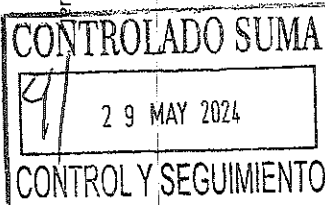
Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

Cuenta: M.294 - CHEVROLET S10



Histórico de recorrido (reporte)

Móvil: 294 - CHEVROLET S10

Velocidad promedio: 75 km/h

Velocidad máxima: 136 km/h

Distancia recorrida: 310km 250m

Desde: Mar 7 May 24 - 05:30:00

Hasta: Mie 8 May 24 - 20:00:00

Eventos (52)

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Departamento de Servicios
Zona Centro

Miscelaneas

PANEL VISION DE EVENTOS PANEL REPORTES

-55.730924, -25.56569
Notificar un problema de Maps